

España | La creación de empleo continuó en agosto

Juan Ramón García, Camilo A. Ulloa

La afiliación a la Seguridad Social cayó en 162.800 personas y el desempleo creció en 44.400. Corregida la estacionalidad, se estima un repunte de 74.000 cotizantes de 10.500 parados. La regularización extraordinaria de inmigrantes puede haber añadido 211.000 afiliados extranjeros y 64.900 parados hasta agosto.

La creación de empleo ajustada de estacionalidad se mantiene elevada

En agosto, la afiliación a la Seguridad Social se redujo en 162.800 hasta los 22.345.200 en media mensual (3,1 % interanual). La reducción, en línea con la prevista por BBVA Research (Cuadro 1), fue menor que la mediana de los meses de agosto de la década actual (Gráfico 1).

Descontados la estacionalidad y el efecto calendario, BBVA Research estima un crecimiento mensual cercano a las 74.000 personas, similar al de julio. En todo caso, la mejora en agosto supera en 8.000 personas al promedio mensual registrado en el segundo trimestre y en 22.000 al del primero, antes de la regularización extraordinaria de inmigrantes (Gráfico 2).

La evolución diaria de la afiliación en agosto fue similar a la observada hace un año, aunque con una tendencia ligeramente más positiva en la última semana del mes (Gráfico 3). Con todo, el efecto de cierre fue comparable al de ejercicios previos: en el último día hábil de agosto se contabilizaron 436.500 bajas, frente a 160.700 altas.

Los servicios dominaron la evolución de la afiliación

La reducción bruta de la afiliación en agosto se explicó, en su mayor parte, por el desempeño de los servicios, que perdieron 129.100 cotizantes. La industria restó 16.700, la construcción, 11.700, y el sector primario, 5.900.

En términos desestacionalizados, los servicios continuaron liderando la creación de empleo, con 53.900 nuevos afiliados. La construcción incorporó 9.700 cotizantes, la agricultura, 6.000, y la industria, 4.100 (Gráfico 4).

La regularización extraordinaria siguió impulsando la afiliación

En su comunicado de prensa, el Ministerio de Inclusión, Seguridad y Migraciones señala que a 31 de agosto se habían registrado 334.000 afiliados extranjeros vinculados al proceso de regularización extraordinaria.

No obstante, las estimaciones de BBVA Research sugieren que no se puede descartar la existencia de un efecto ‘peso muerto’, que indicaría que, en ausencia de la medida, también se habrían afiliado parte de los nuevos regularizados. En concreto, los datos publicados hoy indican que, en promedio, la afiliación extranjera a la Seguridad Social aumentó en 39.500 personas en agosto, hasta situarse en 3.551.800 cotizantes. Esta cifra supera en 211.000 a la prevista con la información disponible hasta marzo, justo antes del inicio del proceso de regularización extraordinaria (Gráfico 5).

Evolución dispar de la afiliación por tipo de contrato

La afiliación al Régimen General de la Seguridad Social con contrato temporal creció un 0,4% mensual CVEC y encadenó seis meses al alza. Por el contrario, la indefinida apenas varió tras avanzar de forma ininterrumpida desde febrero. Como resultado, la tasa de temporalidad de la afiliación al Régimen General repuntó ligeramente hasta el 13,6% CVEC (Gráficos 6 y 7).

El paro registrado aumentó por segundo mes consecutivo

El desempleo subió en 44.400 personas en agosto (-2,9% interanual), frente a un incremento esperado de 38.500 (Cuadro 2). El avance superó el registrado en los meses de agosto de los últimos diecisiete años (Gráfico 8).

Descontada la estacionalidad negativa, el paro también creció. BBVA Research estima un aumento de 10.500 personas, que se une al observado en julio (Gráfico 9).

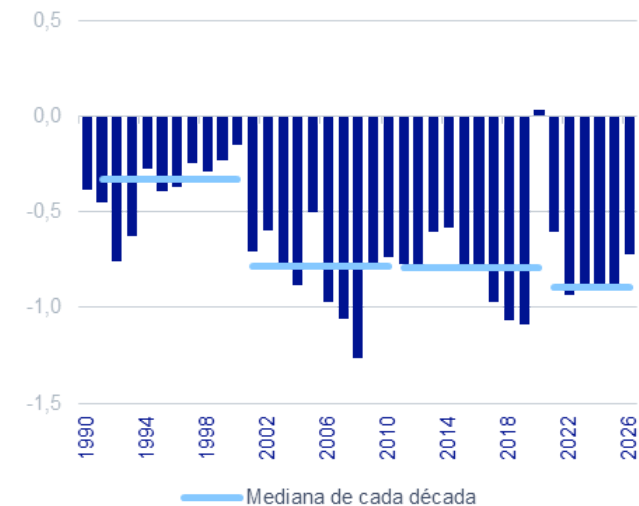
El colectivo sin empleo anterior y el sector servicios, principales responsables

El desempleo se incrementó en todos los sectores no agrarios el pasado mes. Al igual que en julio, destacaron servicios (28.600) y el colectivo sin empleo anterior (8.400). Al eliminar el componente estacional, se constata que estos dos grupos explican el repunte del paro (Gráfico 10).

Tanto la población española como la extranjera contribuyeron a la subida del paro

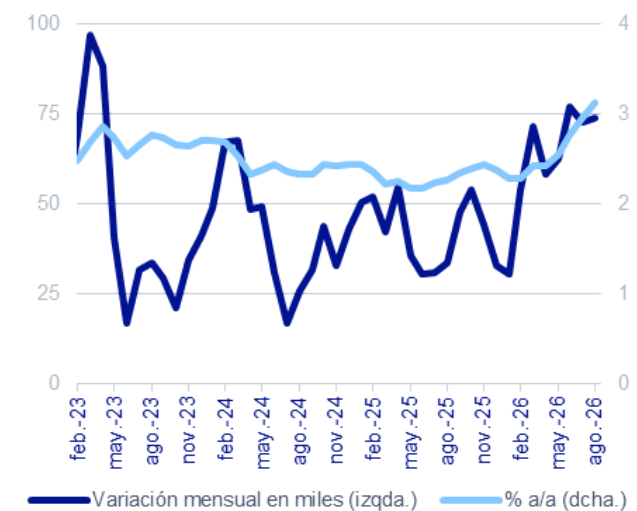
El número de personas desempleadas de nacionalidad extranjera aumentó en 16.000 en agosto, y el de nacionalidad española lo hizo en 28.500. Entre abril -mes en el que comenzó el proceso de regularización extraordinaria- y agosto, se estima que el paro cayó en 102.000 personas menos de lo previsto con información hasta marzo. El 64% de esta diferencia (64.900) se atribuye a la población inmigrante (Gráfico 11).

GRÁFICO 1. AFILIACIÓN MEDIA A LA SEGURIDAD SOCIAL EN LOS MESES DE AGOSTO (VARIACIÓN MENSUAL EN %)



Nota: fin de periodo hasta 2001; media mensual desde entonces.
Fuente: BBVA Research a partir de Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

GRÁFICO 2. AFILIACIÓN MEDIA A LA SEGURIDAD SOCIAL (DATOS CVEC)



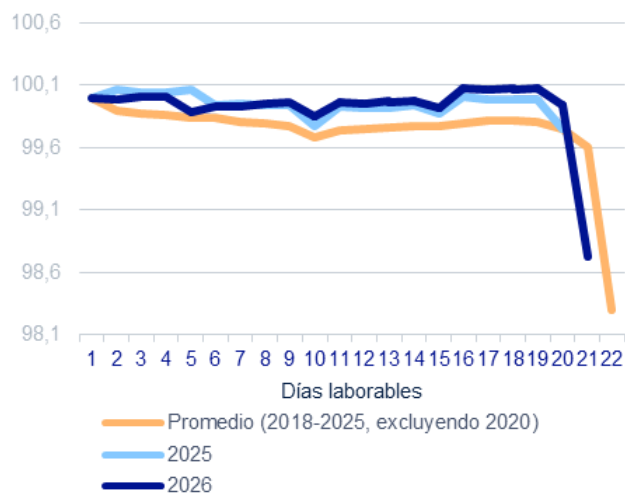
Fuente: BBVA Research a partir de Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

CUADRO 1. AFILIACIÓN MEDIA A LA SEGURIDAD SOCIAL EN AGO-26. EVALUACIÓN DE LA PREDICCIÓN

	PREVISIÓN	OBSERVADO	ERROR DE PREVISIÓN	INTERVALO DE CONFIANZA*		ERROR / DESVIACIÓN TÍPICA
Variación mensual (miles de personas)	-166,1	-162,8	3,2	-222,4	-109,7	0,1
Variación mensual (%)	-0,7	-0,7	0,0	-1,0	-0,5	0,1

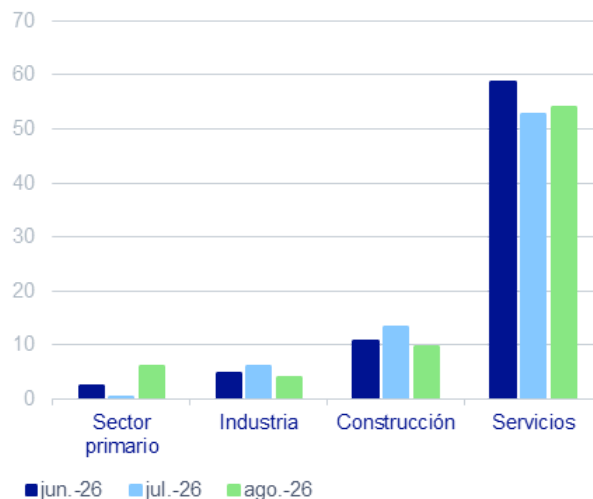
*Intervalo de confianza de la previsión al 80%.
Fuente: BBVA Research a partir del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

GRÁFICO 3. AFILIACIÓN DIARIA A LA SEGURIDAD SOCIAL EN LOS MESES DE AGOSTO
(PRIMER DÍA LABORABLE DEL MES = 100)



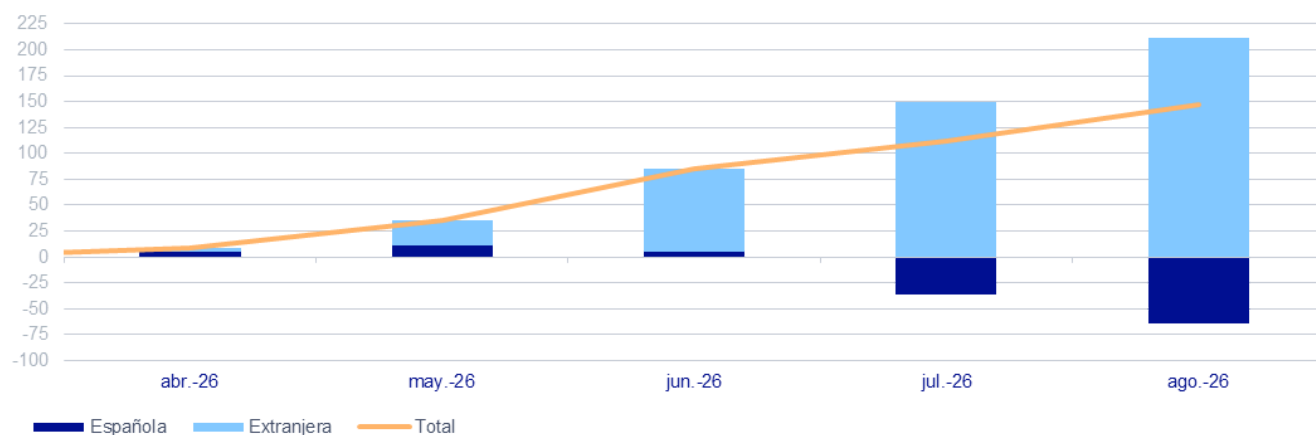
Fuente: BBVA Research a partir de Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

GRÁFICO 4. AFILIACIÓN MEDIA A LA SEGURIDAD SOCIAL POR SECTORES CNAE-2025
(VARIACIÓN MENSUAL EN MILES. DATOS CVEC)



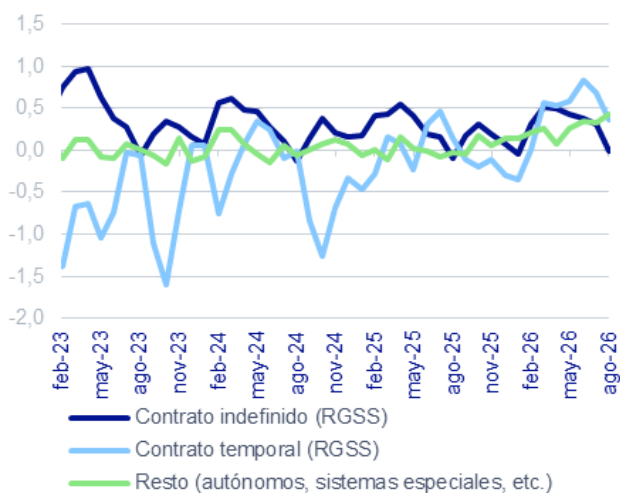
Fuente: BBVA Research a partir de Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

GRÁFICO 5. AFILIACIÓN MEDIA A LA SEGURIDAD SOCIAL POR NACIONALIDAD
(DESVIACIÓN DEL NIVEL RESPECTO A LA PREVISIÓN REALIZADA EN MARZO, EN MILES DE PERSONAS)



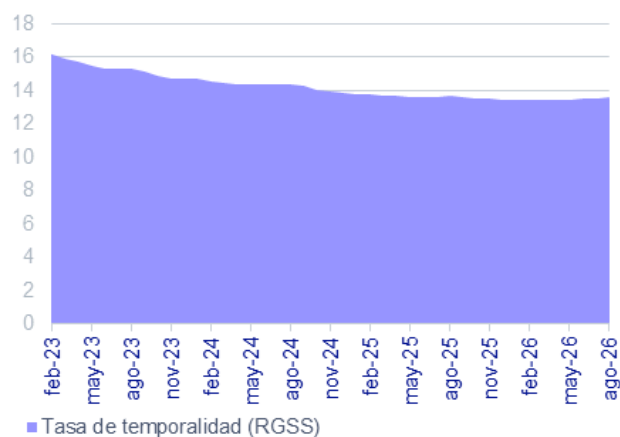
Fuente: BBVA Research a partir de Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

GRÁFICO 6. AFILIACIÓN MEDIA A LA SEGURIDAD SOCIAL POR TIPO DE CONTRATO (VARIACIÓN MENSUAL EN %. DATOS CVEC)



Fuente: BBVA Research a partir de Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

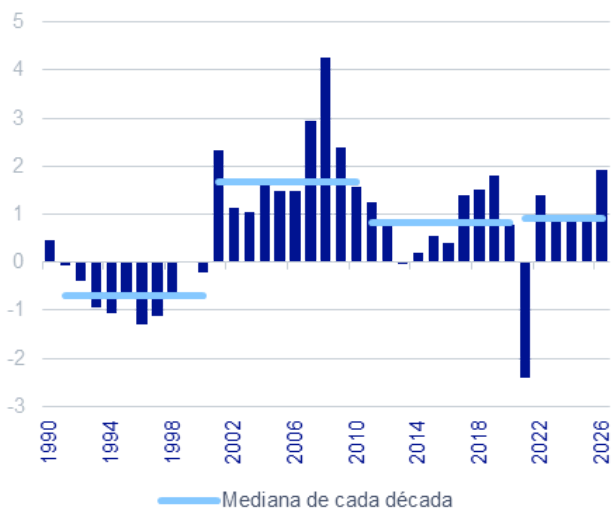
GRÁFICO 7. TASA DE TEMPORALIDAD* (% DE AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL CON CONTRATO TEMPORAL. DATOS CVEC)



*Afiliados al Régimen General de la Seguridad Social con contrato temporal/(Afiliados al Régimen General de la Seguridad Social con contrato temporal + Afiliados al Régimen General de la Seguridad Social con contrato indefinido).

Fuente: BBVA Research a partir de Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

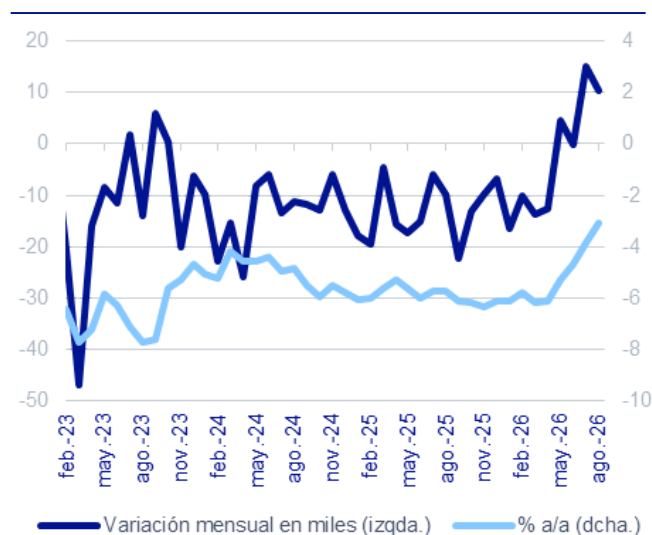
GRÁFICO 8. DESEMPLEO REGISTRADO EN LOS MESES DE AGOSTO (VARIACIÓN MENSUAL EN %)



Nota: 1990-1995: metodología SILE; ene-96-abr-05: simulación SISPE; en adelante: SISPE.

Fuente: BBVA Research a partir de Ministerio de Trabajo y Economía Social.

GRÁFICO 9. DESEMPLEO REGISTRADO (DATOS CVEC)



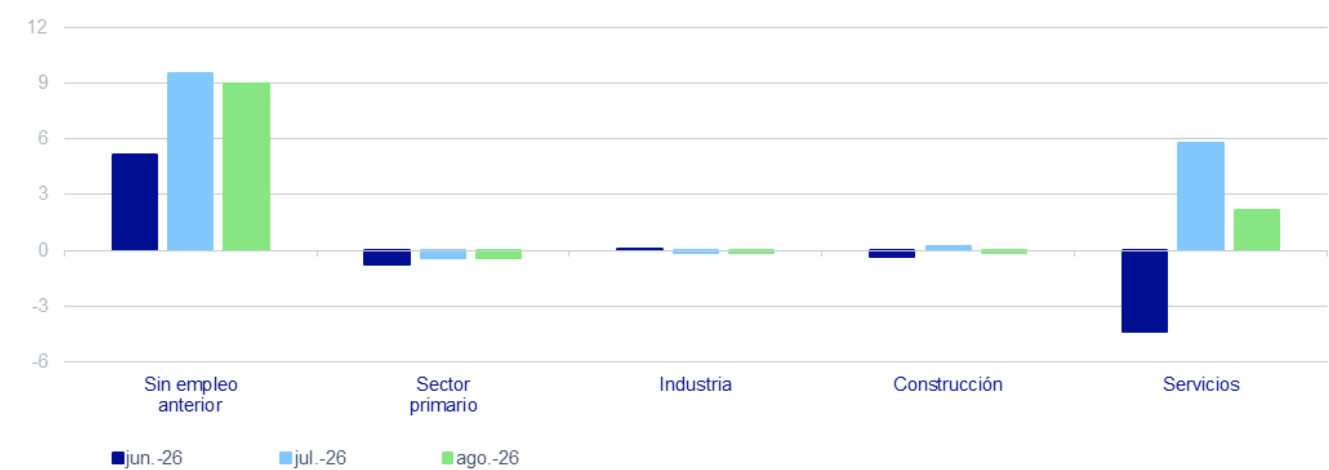
Fuente: BBVA Research a partir de Ministerio de Trabajo y Economía Social.

CUADRO 2. DESEMPLEO REGISTRADO EN AGO-26. EVALUACIÓN DE LA PREDICCIÓN

	PREVISIÓN	OBSERVADO	ERROR DE PREVISIÓN	INTERVALO DE CONFIANZA*		ERROR / DESVIACIÓN TÍPICA
Variación mensual (miles de personas)	38,5	44,4	5,9	10,1	66,9	0,3
Variación mensual (%)	1,7	1,9	0,3	0,4	2,9	0,3

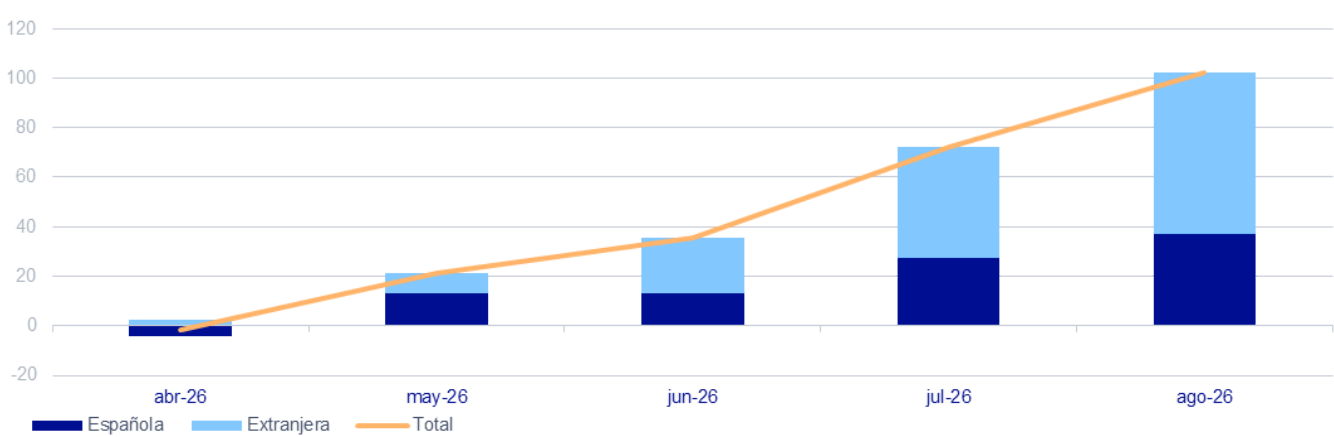
*Intervalo de confianza de la previsión al 80%.
Fuente: BBVA Research a partir de Ministerio de Trabajo y Economía Social.

GRÁFICO 10. DESEMPLEO REGISTRADO POR SECTOR CNAE-09 (VARIACIÓN MENSUAL EN MILES DE PERSONAS. DATOS CVEC)



Fuente: BBVA Research a partir de Ministerio de Trabajo y Economía Social.

GRÁFICO 11. DESEMPLEO REGISTRADO POR NACIONALIDAD (DESVIACIÓN DEL NIVEL RESPECTO A LA PREVISIÓN REALIZADA EN MARZO, EN MILES DE PERSONAS)



Fuente: BBVA Research a partir de Ministerio de Trabajo y Economía Social.

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarresearch.com.